

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRAVEN S.A CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Ventanas, a los veinte y un días del mes de Marzo del dos mil dieciséis a las diecisiete horas, en las instalaciones de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas: el señor RIASCOS MORAN PEDRO EMIGDIO, por sus propios derechos, propietario de 79.947 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 79.947 votos; la señora ZAMORA LECARO BLANCA CECIBEL, por su propios derechos, propietaria de 53 acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 53 votos.

Preside la Junta su titular la señora BLANCA CECIBEL ZAMORA LECARO y actúa como Secretario Ad Hoc de la Junta el señor ING. PEDRO EMIGDIO RIASCO MORAN, quienes encontrándose presentes, aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHONTA MIL 00/100 DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver el punto que forma el orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2015.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2015.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2015.

El Presidente, dispone que por secretaría se dé cumplimiento en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el Secretario que ese encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado. En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVEN:1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2015. 2) Aprobar el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2014. 3) Aprobar el informe del Comisario por el año 2015.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 18:00.



BLANCA CECIBEL ZAMORA LECARO
Presidente de la Junta
Gerente General.



PEDRO EMIGDIO RIASCOS MORAN
Secretario AD – HOC DE LA JUNTA